EXPTE. D- 2308 /22 - 23

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires
Sancionan con fuerza de

LEY

ARTÍCULO 1°: Declárese Personalidad Destacada del Deporte de la Provincia de Buenos Aires, al Director Técnico Pablo Norberto Vico, de acuerdo a lo previsto en le Ley 14.622, en virtud de su destacada y comprometida labor como deportista y formador de jóvenes deportistas.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

MARIANO CASCALLARES
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS:

Les traigo a este recinto, estimadas compañeras y compañeros, una iniciativa que busca reconocer y dar a conocer la talla y figura de una personalidad que continúa dejando un importante legado en el deporte de mi querida comunidad Browneana.

Para los que nacimos en Almirante Brown, los colores celeste rojo y negro de nuestro Brown de Adrogué, son colores que nos llevan al primer amor; a la pasión de nuestro barrio, y a ese sentimiento irreemplazable que siempre nos acompaña, y acompañará, por los diferentes lugares o ámbitos en los que la vida nos pueda ir llevando.

Y déjenme decirles, compañeros y compañeras de este recinto, que no existe margen de equivocarnos si les digo que la historia de esta amada institución a la que me refiero no puede ser escrita sin prestar el más distinguido de sus capítulos a este noble y digno representante y referentes; tal es la talla de mi querido Pablo Vico.

Este actual Director Técnico del Equipo que actualmente concursa en la Primera División del Campeonato Nacional de nuestro fútbol argentino, ya desde temprana edad en el deporte como jugador profesional iniciando su carrera en el club de sus amores: El Club Atlético Brown, de Adrogué; en donde rubricó un importante record de 28 tantos en 30 fechas jugadas.

Luego de dos años allí, pasó a Temperley y tuvo una propuesta concreta para jugar en River, pero no pudo ser posible ya que una lesión en el tobillo se interpuso en el camino del goleador y le impidió jugar al fútbol por ocho meses.

También visitó los colores de Tristán Suarez y San Miguel, entre otros; aunque resulta indiscutible que su historia de vida siguió permanentemente ligada a Brown de Adrogué; también en momentos en que diversas circunstancias lo llevaron en el año 1999 a vivir en el club, lugar en el que desde entonces vive y trabaja.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Vivencias como estas, que no hicieron más que acrecentar su identificación con la institución, lo encontraron entonces relacionado con el club tanto como jugador profesional, entrenador y formador de inferiores; consolidándose ya definitivamente como Director Técnico del plantel profesional de primera división desde la temporada 2008/ 2009.

Y fue bajo su conducción que, en el año 2013, el 'Tricolor" logró el primer ascenso en su historia al torneo de Primera Nacional, ganando la final del reducido por penales ante Almagro; categoría que aún mantiene al día de hoy.

Destacar entonces, estimados colegas, este tipo de trayectorias, distinguidas y caracterizadas sin dudas por el amor y fidelidad a una camiseta y, junto con ella, a todo un pueblo; es sin dudas honrar y homenajear a nuestro deporte y al amor y la pasión que nuestro pueblo siente por el futbol y sus ídolos.

Por todo ello, y por el orgullo que Pablo Vico representa para toda la comunidad de Almirante Brown, es que solicito a ustedes que acompañen esta iniciativa con su voto positivo.

MARIANO CASCALLARES
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.